



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

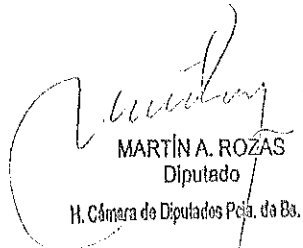
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

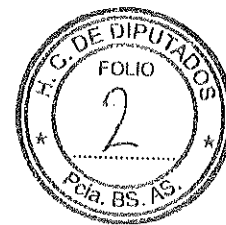
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Declara:

Su preocupación ante el deterioro del empleo formal registrado en la República Argentina y la sostenida pérdida de puestos de trabajo, con las consecuentes repercusiones económicas y sociales sobre los trabajadores, las familias y el entramado productivo de la Provincia de Buenos Aires.


MARTINA ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto expresar preocupación ante el deterioro que viene registrando el empleo formal en nuestro país y la sostenida reducción de puestos de trabajo registrados observada desde finales del año 2023.

El empleo registrado constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar condiciones laborales adecuadas, estabilidad y previsibilidad para los trabajadores y sus familias. Su sostenimiento resulta, asimismo, indispensable para preservar el funcionamiento del sistema de seguridad social y fortalecer el desarrollo económico y productivo.

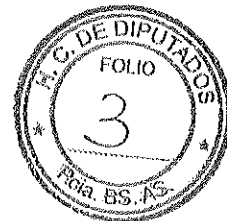
Los últimos indicadores disponibles permiten advertir una tendencia negativa que merece especial atención. De acuerdo con el informe "Análisis de la dinámica laboral y empresarial: datos a mayo 2026", elaborado por el Centro de Economía Política Argentina (CEPA) sobre información de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), entre noviembre de 2023 y mayo de 2026 se produjo una significativa reducción del número de trabajadores registrados.

Durante dicho período, la cantidad de trabajadores registrados en unidades productivas pasó de 9.857.173 a 9.445.560, lo que representa una pérdida de 411.613 puestos de trabajo, equivalente a una disminución del 4,18%.

Esta situación adquiere mayor relevancia al observar su incidencia sobre las distintas actividades económicas. La industria manufacturera constituye el sector con mayor pérdida de puestos de trabajo en términos absolutos, registrando una reducción de 97.312 trabajadores durante el período analizado.

Por su parte, la construcción perdió 80.399 puestos de trabajo, lo que representa una disminución del 16,8%. Se trata de actividades con una importante capacidad de generación de empleo directo e indirecto y que, además, movilizan numerosas cadenas de proveedores, servicios y actividades complementarias.

A este escenario se suma la reducción en la cantidad de empleadores registrados. Según el mismo relevamiento, entre noviembre de 2023 y mayo de 2026



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

se contabilizaron 30.633 empleadores menos, pasando de 512.357 a 481.724. Asimismo, el 99,78% de esa reducción correspondió a empresas de hasta 500 trabajadores.

El deterioro reflejado por estos indicadores resulta particularmente relevante para la Provincia de Buenos Aires, atendiendo a la magnitud y diversidad de su estructura económica y productiva y a la presencia que poseen en su territorio actividades industriales, comerciales, de construcción, transporte y servicios.

La pérdida de puestos de trabajo registrados produce consecuencias que exceden la situación individual de quienes pierden su fuente laboral. La reducción del empleo formal repercute sobre los ingresos de los hogares, el consumo, la actividad comercial y las economías locales, al tiempo que afecta el desenvolvimiento de las actividades productivas.

Asimismo, el empleo formal constituye una herramienta esencial para garantizar el acceso efectivo de los trabajadores a los derechos y prestaciones derivados de una relación laboral registrada. Entre ellos se encuentran la cobertura de salud, los aportes previsionales, la protección frente a accidentes laborales, las licencias y las restantes garantías establecidas por la legislación vigente.

Esta problemática adquiere una especial trascendencia en la Provincia de Buenos Aires, en virtud de la importancia de su entramado industrial y productivo y de la diversidad de actividades económicas desarrolladas a lo largo de su territorio. En este contexto, la preservación de los puestos de trabajo registrados constituye una cuestión central para sostener los ingresos de las familias, la actividad económica y las capacidades productivas de la Provincia.

El retroceso observado desde finales de 2023 y la magnitud de la reducción acumulada de puestos de trabajo, particularmente en actividades intensivas en empleo como la industria manufacturera y la construcción, justifican la preocupación de esta Honorable Cámara y la necesidad de visibilizar una problemática que afecta directamente a trabajadores y familias.

La defensa y promoción del empleo formal debe constituir un objetivo prioritario de las políticas públicas, procurando generar condiciones que favorezcan la preservación de las fuentes laborales existentes y la creación de nuevos puestos de trabajo registrados.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por los fundamentos expuestos, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.